



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Lunes 14 de Noviembre de 2022

NÚM. 63

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.I. Promueve Irma Téllez García..... 1

AD-PERPETUAM

Alicia Carolina Regalado Ramírez..... 2

Aida Montoya Martínez..... 2

Rodrigo Cortés Ayala..... 3

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Comparecieron Consuelo Hilda, Araceli, Marbella Maricela, Yolanda Jacoba y Abel de apellidos Moreno Ramos de la Sucesión Testamentaria a bienes de Abel Moreno Herrera, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Morelia, Michoacán..... 3

J.S.T. Compareció, María Asunción Sierra Barrera, de la Sucesión Testamentaria a bienes de Agustín Madrigal Díaz, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Morelia, Michoacán..... 3

J.S.T. Compareció C. Abel Cárdenas Magaña, albacea Testamentaria, a bienes de Abel Cárdenas Gómez y/o Abel Cárdenas y/o Abel Cárdenas G., ante la fe del Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham, Notario Público No. 55, de Huetamo, Michoacán..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 670/2011, denunciado por IRMA TÉLLEZ GARCÍA, se señalan las 13:00 trece horas del día 30 treinta de

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

noviembre del año en curso, para la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, misma que se llevará en este Juzgado para rematar:

Predio ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas número 10 de la tenencia de Cuanajo, perteneciente al municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 31.00 metros, con Juan Carlos Téllez.

Al Poniente. 29.00 metros, con Julio Aparicio y Casa Parroquial.

Al Norte. 19.50 metros, con Isidoro Lucas.

Al Sur. 17.00 metros, con la avenida Lázaro Cárdenas, que es la de sus ubicaciones.

Siendo su extensión superficial de 540.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$123,800.00 ciento veintitrés mil ochocientos pesos 00/100 M.N.

Siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma determinada.

Publíquese 3 tres edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días hábiles, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y el diario de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, 11 de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40002757036-18-10-22

48-56-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto dictado el 5 cinco de agosto de 2022 dos mil veintidós, este Juzgado admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio número 856/2022, promovido por ALICIA CAROLINA REGALADO RAMÍREZ, respecto del predio rústico denominado "La Godorniza" ubicado hacia el lado poniente de la población de Comanja, municipio de Coeneo, Michoacán, Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. de oriente a poniente en dirección a noroeste 117.77

metros, y linda con Valentín Bastida Valladares, línea de cerca medianera de por medio.

Sur. termina en vértice.

Oriente. de norte a sur en dirección sureste, en cuatro tramos rectos, el primero de 05.72 metros, el segundo de 22.02 metros, el tercero de 33.54 metros, el cuarto de 21.02 metros, con Valentín Bastida Balladares.

Y Poniente. de norte a sur en dirección sureste, en 8 tramos rectos, el primero de ellos 08.58 metros, el segundo de ellos 13.93 metros, el tercero de ellos 07.21 metros, el cuarto 08.79 metros, el quinto de ellos 09.77 metros, el sexto de ellos 30.00 metros, el séptimo de ellos 20.62 metros, y el octavo de ellos 20.62 metros, con Jorge Morales Anaya, cerca de piedra medianera de por medio.

Con una superficie de 00-50-00, hectáreas y/o 5,000.00 metros cuadrados.

Publíquese edicto en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en 10 diez días.

Zacapu, Michoacán, 5 cinco de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40102784100-09-11-22

63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto dictado el 5 cinco de agosto de 2022 dos mil veintidós, este Juzgado admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio número 823/2022, promovido por AIDA MONTOYA MARTÍNEZ, respecto de un terreno urbano ubicado en la calle Luis Moya, sin número en la comunidad de Comanja, municipio de Coeneo, Michoacán, Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 24.00 metros, colinda con la calle Luis Moya.

Sur. 24.20 metros, colinda con Teresa Morales Calixto, cerca de piedra de por medio.

Oriente. 45.40 metros, colinda con Juan Flores Huante, cerca de alambre de por medio.

Y Poniente. 45.40 metros, colinda con Jerónimo Magaña, alambre de maya de por medio.

Con una superficie total de 1,094.14 metros cuadrados. Publíquese edicto en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en 10 diez días.

Zacapu, Michoacán, 5 cinco de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40002783117-09-11-22

63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a Enrique Luna García, apoderado jurídico de RODRIGO CORTÉS AYALA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1002/2022 que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano o lote con construcción de casa habitación ubicada en la calle Cuanajillo, sin número de la población de Cuanajillo perteneciente a la tenencia de Tacicuaru, de esta ciudad, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 47.22 metros, con propiedad de Juan Gutiérrez Rebollar.

Al Sur. 60.83 metros, con propiedad de Irene Espinoza Espinoza.

Al Oriente. 28.82 con propiedad de Carlos Hernández Rangel. Y al Poniente. 24.65 metros, con calle Cuanajillo.

Teniendo una extensión superficial de 1,386.98 mil trescientos ochenta y seis punto noventa y ocho metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 11 once de octubre de 2022 dos mil veintidós.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

40002782980-09-11-22

63

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaru, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cinco mil quinientos noventa, volumen setenta y cinco, de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidós, los señores CONSUELO HILDA, ARACELI, MARBELLA MARICELA, YOLANDA JACOBA y ABEL de apellidos MORENO RAMOS, dentro de la segunda sección del trámite notarial de la Sucesión Testamentaria de ABEL MORENO HERRERA, se reconocieron sus derechos hereditarios y en el mismo acto formularon el inventario y avalúo del único bien inmuebles que integra la masa hereditaria de la sucesión.

Tangancicuaru, Michoacán, a ocho de noviembre de 2022.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancicuaru, Michoacán. (Firmado).

40152774067-09-11-22

63

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaru, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número 5591 cinco mil quinientos noventa y uno volumen 75 setenta y cinco, de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidós, la señora MARÍA ASUNCIÓN SIERRA BARRERA, inicio el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de AGUSTÍN MADRIGAL DÍAZ, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancicuaru, Michoacán, a ocho de noviembre de 2022.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancicuaru, Michoacán. (Firmado).

40102784710-09-11-22

63

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Público No. 55.- Huetamo, Michoacán.

En la Notaria Pública número Cincuenta y Cinco, a mi cargo, en ejercicio y residencia en el Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, mediante oficio número 1170/2022, de fecha 17 de junio de 2022, la Jueza del Honorable Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, tuvo a bien remitir a la Notaría a mi cargo, a petición del C. ABEL CARDENAS MAGAÑA, albacea Testamentaria, por conducto de su apoderada jurídica, el expediente número 46/2021, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes de ABEL CARDENAS GOMEZ y/o ABEL CARDENAS y/o ABEL CARDENAS G., conteniendo

únicamente, la primera sección correspondiente a la de sucesión, a fin de llevar a cabo su prosecución ante mí, por lo que atendiendo a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, manifiesta ante mi fe, el C. Abel Cardenas Magaña, que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Se publica el presente edicto, en el mostrador de la Notaría Pública a mi cargo, así como en el Periódico Oficial del Estado, para su conocimiento.

Huetamo, Michoacán, a 11 once de octubre de 2022 dos mil veintidós.- Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Cincuenta y Cinco.- Huetamo, Michoacán.- BOAJ7312269K7. (Firmado).

40152775248-10-11-22

63

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx